

SABADO 25 DE ENERO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 24. Para la comision de exámen de memoriales han sido nombrados los Señores Quiroga, y D. Miguel Riesco.

Se leyó un parte del Estado Mayor comunicando que el dia 14 del corriente por la mañana comenzó el fuego de cinco fuertes baterias contra Ciudad-Rodrigo.

Se leyó una exposicion de la junta provincial de Murcia congratulando à S. M. por las medidas que tomó con motivo y à consecuencia del manifiesto del ex-Regente Lardizabal. = Otra de la villa de Siruela en Extremadura, manifestando su gratitud al Congreso por el decreto de Señorios; y espresando que sus vecinos al oir el decreto arrebatados de júbilo exclamaron: *Vivan los representantes de la nacion! aunque no hubieran hecho mas que esto que pròvida y santamente han sancionado, merecerian el nombre de Padres de la Patria; mas ¿què diremos por la Constitucion que sin duda nos hará felices?* = Se acordó que ambas se inserten en el *Diario de Cortes.*

El Sr. Valcarcel Dato hizo presente que habia llegado el tiempo de manifestar con documentos el patriotismo de los castellanos: leyó en seguida una representacion en que, despues de asegurar la lealtad de los pueblos, ocupados por el enemigo, tan grande como su desgracia, se manifiestan agraviados por el decreto de S. M. de 28 de Octubre próximo excluyendo á los que han jurado al intruso Rey de los cargos de Regentes &c. y exponen muy solidas razones contra dicha resolucion suplicando á S. M. se digne reformarla. = El Sr. Castaños dirige y recomienda esta representacion asegurando que es de muchos patriotas castellanos cuyos



nombres no conviene que aparezcan por ahora , pero que han hecho muchos servicios à su exercito y al de los aliados.

Se acordó que en el *Diario de Córtes* se haga mencion de la satisfaccion con que S. M. lo ha oido ; y que pase à informe de la comision de justicia.

Se procedió à la eleccion : salió Presidente el Sr. Payans por 74 votos contra 59 que tuvo el Sr. Morales Duarez ; Vice-presidente el Sr. Ortiz por 77 , y Secretario el Sr. Zorraquin por 69 , por salida del Sr. Calatrava. = Se notificó à S. M. un recurso de segunda suplicacion.

La comision para organizar el Poder Ejecutivo presentó un reglamento al efecto , en el qual se reunen los artículos no derogados del anterior , y los que nuevamente se han acordado por las Córtes. (*Concisos anteriores.*) Despues de alguna discusion se acordó que se comuniqué à la Regencia , y se imprima.

Estado de la Caja de la Tesoreria mayor de S. M. desde 12 hasta 18 de Enero de 1812.

Cargo.

Por la existencia que resultó en 11 del mismo , 2,875,309 rs. 5 mrs. vn. = Recibidos por medias annatas, 968-28 = Idem eclesiásticas , 26,634 13 = Por donativos voluntarios , 5,844-11 = Por descuentos à favor de los Montes Pios , 11,623 = Id. con arreglo al decreto de 1.º de Enero de 1810 , 2,017-8 = De la depositaria de Rentas de esta Provincia , 780,000 = De la de la Isla de Leon , 1,941-6 = Por un préstamo hecho baxo la garantía del Sr. Tesorero mayor , y à reintegrar de los primeros caudales que ingresen en la Caja , 200,000 = Total , 3,904,338-3.

Data.

Pagado à la Tesorería de Exército por la tercera 4.ª parte del haber de la tropa en el presente mes , 633,250 = Guardias de Corps , id. 65,750 = Id. Españolas , 68,000 = Id. Walonas , 24,000 = Id. Alabarderos , 5,000 = Artillería

ría del 4.º ejército , 21,000 = Tercer regimiento de Artillería , 14,000 = Carabineros Reales , 8,500 = Oficiales sueltos de varios ejércitos , 27,763 6 = Marina , para compras de aceyte , 3,084 = Id. por sueldos de varios individuos de ella , 3,426-16 = Gastos de la Inspeccion general de Infantería , 2,260 = Asignaciones á mugeres de Oficiales Militares , 10,624-19 = Viudedades del Monte Pio Militar , 2,798 16 = Id. del Ministerio y Oficinas , 6,698 = Tribunales , por cuenta de la mesada de Abril , 24,225-12 = Consejo de Estado , 3,300 = Empleados en Cortes extranjeras , 1,000 = Individuos de la Casa Real , 11,830-2 = Dietas de Diputados en Cortes , 45,947-11 = Diferentes empleados , 12,550-14 = Sueldos y gastos de la Tesorería Mayor , Contaduría de Ordenacion , y Direccion del Real Giro , 21,410-30 = Gastos del salon de Córtes , 5,000 = Id. del Consejo de Regencia , 2,547 = Id. de las Secretarías del Despacho , 6,000 = Sociedad de Señoras con el título de Fernando VII. para vestuario á la tropa , 12,000 = Misioneros de América , 2,086-22 = Total 1,044,052-12.

Exístencia , 2,860,285-25.

Efectos en que consiste.

En dinero efectivo , 079 20 = En vales reales , 1,840,206,5 = En seis libranzas pagaderas en la Puebla de los Angeles , 1,020,000.

Cadiz 18 de Enero de 1812. = José Segundo Ruiz. = Con mi intervencion. = Domingo Moreno Martinez. = Es copia.

Yelves 19. = Nuestros aliados han adelantado en tales términos los trabajos contra Ciudad-Rodrigo , despues de la toma del teso de S. Francisco , que al amanecer del dia 14 rompieron el fuego contra la plaza 33 piezas de á 24 , y 12 de á 18 , situadas en cinco baterias. = Se espera tomar la plaza en breves dias ; y la marcha de Marmont desde Talavera (donde se hallaba el 6) por Avila à reunirse con Dorsenne en Valladolid ó Salamanca para socorrer à Ciudad-Rodrigo , debe ser ya tarde , y de todos modos se le aguarda , segun se ve , para darle una batalla si fuese necesario. = El 16 pasaron por Valencia de Alcantara

à marchas dobles 2500 portugueses del interior del Portugal. = El Sr. Morillo está ya en Cáceres.

Villareal 20. = Escriben de Lisboa que allí desembarcan, y continuarán desembarcando hasta 1300 infantes y caballos ingleses, nuevecientos flamantes y sin estrenar.

Cádiz 25. = Hemos recibido gacetas de México, que alcanzan hasta el 12 de noviembre. en ellas se insertan multitud de partes de las diversas acciones que los buenos españoles i americanos han tenido contra la chusma de cabeceillas y los alucinados que los siguen: estos, acusados por todos lados, han sido en parte víctimas de su error, y en parte se han desengañado y desistido de su temeraria empresa: los pocos, que aun permanecen obcecados, no presentan cuerpos formidables, sino partidas ó destacamentos que ya no pueden dar temor por la tranquilidad pública, aunque lo den por las incomodidades que causan. = El mismo entusiasmo, el mismo zelo y el mismo patriotismo que en la Península anima à los españoles, se hallan en los nobles pechos de la masa comun de los leales americanos; y en medio de las atenciones que tienen en aquel país, jamas olvidan à sus hermanos, los españoles de Europa. Suscripciones para las tropas de la Península, suscripciones para el socorro de los hospitales militares de Cataluña, suscripciones para la división del valiente Empecinado (la que segun la gaceta de México del 5 de noviembre ascendia ya à 438,23 ps. fs.) suscripciones en favor de las tropas del Dr. Rovira; y en fin luego que supieron los generosos mexicanos las últimas acciones de la persecucion de Mina, inmediatamente abrieron otra en favor de este célebre caudillo, pero con un entusiasmo y una voluntad que al considerar tal fuego por la causa comun de Europa en personas que se hallan à tan gran distancia, no puede uno menos de asegurarse mas y mas de que es imposible que el tirano subyague à tal nación!

CADIZ:

En la Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño,
calle Ancha